



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE ARTEFACTOS S.A. ECASA

En la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, el día 11 de julio de 2017 a las 10h10, se reúnen en el domicilio de la Compañía ubicado en la Calle Cusubamba entre Manglaralto y Llaqueo, Sector Guajaló, Planta 4, los Accionistas cuya lista consta debidamente firmada y que forma parte de la presente acta. Los Accionistas, ante la ausencia de su titular, designan como Presidente Ad-Hoc de la Junta al Ing. Alberto Rosales Ramos. Actúa como Secretario el titular Sr. Mario Esteban Espinosa Vintimilla, Gerente General de la Compañía.

El Presidente de la Junta dispone que por secretaría se verifique el quórum, constatándose que se encuentran presentes Accionistas que representan 2.091'094.079 acciones, equivalentes al 98,404427% del capital pagado de la Compañía.

Habiendo comprobado que existe el quórum legal, el Presidente Ad-Hoc da la bienvenida a los asistentes y agradeciendo su presencia, declara instalada la sesión y dispone que por secretaría se de lectura a la convocatoria que fue publicada en el Diario La Hora de esta ciudad de Quito el día viernes 30 de junio de 2017.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE ARTEFACTOS S.A. ECASA

De acuerdo con la Ley y el Estatuto Social de la compañía, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía **ECUATORIANA DE ARTEFACTOS S.A. ECASA**, y a su Comisario Suplente, Econ. Alberto Mogrovejo Lazo, por excusa del Comisario Principal, a quien se le notificará personal e individualmente en su dirección Av. Gil Ramírez Dávalos N° 5-32 y Armenillas en la ciudad de Cuenca y al correo electrónico a.mogrov@cue.satnet.net a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día **Martes, 11 de julio de 2017**, a las 10H00 horas, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle Cusubamba entre Manglaralto y Llaqueo, Sector Guajaló, Planta No.4 de la ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de labores del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.

DIR.: Quito: Quimiag Oa1-231 y Manglaralto
PBX: (02) 2677 844 / 2671 340 | Fax: (02) 2674 060

DIR.: Guayaquil: Centro Comercial "Big Outlets"
Mapasingue Oeste Mz. 13.A solar 7, local 9 y 10
Km 5 1/2 Vía Daule frente a Metrovía

CEL: 098 3363 843

3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
4. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral, correspondientes al ejercicio económico del año 2016
5. Designar al Presidente y Vicepresidente de la Compañía, a siete miembros Principales del Directorio y sus respectivos Alternos; y, fijar sus remuneraciones.
6. Nombrar a los Comisarios Principal y Suplente y fijar sus remuneraciones.
7. Nombrar a los Auditores Externos de la Compañía.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, se encuentra a disposición de los Accionistas de la Compañía, en la dirección indicada, los documentos sobre los cuales deliberará la Junta General.

Quito D.M., Junio 30 de 2017

Juan Eljuri Antón
PRESIDENTE

El orden del día constante en la convocatoria es aprobado, y la Junta empieza a conocer los puntos constantes en la misma.

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LABORES DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

El señor Presidente dispone que por secretaria se de lectura al Informe del Gerente General. Puesto a consideración y luego de las deliberaciones de los señores accionistas es aprobado.

SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El señor Presidente solicita que por Secretaría se de lectura al informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio 2016.

La Junta General conoce y aprueba el informe del Comisario



TERCERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Se dispone que por Secretaría se de lectura al Informe de Auditoría Externa el mismo que, puesto a consideración de los señores Accionistas no tienen ninguna observación y es conocido y aprobado.

CUARTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

El Presidente solicita al Gerente General poner a consideración de los Accionistas los Estados Financieros y de Resultados. Los Accionistas declaran que tanto en el Informe de Gerente General, el de Comisario y el de los Auditores Externos se han conocido de manera clara y suficiente los Estados Financieros y el Estado de Resultados, por lo cual no consideran necesarios leer todos estos documentos sino lo dan por aprobados sin observaciones.

QUINTO: DESIGNAR AL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, A SIETE MIEMBROS PRINCIPALES DEL DIRECTORIO Y SUS RESPECTIVOS ALTERNOS; Y, FIJAR SUS REMUNERACIONES.

El Ing. Alberto Rosales Ramos, en representación de la Compañía Empronorte, pone a consideración de la Junta la elección de Presidente, Vicepresidente y miembros del Directorio Principales y Alternos, de la siguiente manera:

PRESIDENTE Sr. Juan Eljuri Antón
VICEPRESIDENTE Sr. Juan Pablo Eljuri Vintimilla

DIRECTORES PRINCIPALES
Sr. Juan Doumet Antón
Dr. Henry Eljuri Antón
Sr. Carlos Joaquín Álvarez
Sr. Roberto Doumet
Dr. Marcos Malo
Sr. Ernesto Argudo
Ing. Alberto Rosales R.

DIRECTORES ALTERNOS
Sr. Antonio Alvarez Eljuri
Sr. Juan Doumet Eljuri
Ing. Patricio Sánchez
Dr. Carlos Vásquez
Econ. Esteban Díaz
Econ. Ximena Galarza
Arq. Ramón Valdivieso

Puesto a consideración este listado, la Junta lo aprueba unánimemente quedando designado y conformado de esta manera el Directorio de la Compañía, para un período estatutario de dos años. Respecto a la remuneración de los miembros, se mantiene la vigente.

SEXTO: NOMBRAR A LOS COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJAR SUS REMUNERACIONES.

La Junta acoge la sugerencia de la Administración y procede a nombrar para Comisario Principal al Econ. Alberto Mogrovejo Lazo y como Suplente Ing Jorge Cisneros Toledo ratificando las remuneraciones que venían percibiendo.

SÉPTIMO.- NOMBRAR A LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA.

A sugerencia de la Presidencia la Junta delega al Directorio para que sea el que decida la firma Auditora más conveniente para la Empresa.

La Junta designa al Sr. Pablo Sosa V. y al Gerente General para que redacten el acta y la dan por aprobada.

Una vez tratado los puntos del orden del día el Presidente da por terminada la sesión a las 11H15


Ing. Alberto Rosales Ramos
PRESIDENTE AD-HOC


Sr. Mario Esteban Espinosa V.
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA